

INFORME DEL EJERCICIO PERÍODO 2019

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2019.

Primeramente, agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Gerente que gracias a su esfuerzo por el buen desenvolvimiento de la empresa ha cumplido con las exigencias de los entes de control que tenemos en el País en la actualidad.

INFORME DE COMISARIO

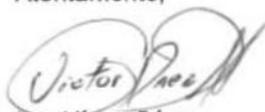
La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2019, se encuentran sustentados por documentos de soporte. y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, pago al IESS, declaraciones al MRL, los mismos han sido cancelados a los trabajadores.

Con relación al tema de la UAFE está concluido el trámite de obtención de claves, y también se está cumpliendo con la presentación de declaración de información ante la misma, guardando los comprobantes de declaración, también se está capacitando constantemente al oficial de cumplimiento para que este al día con la información que solicita e la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen 13 de marzo de 2020

Atentamente,



Ing. Víctor Páez

COMISARIO

cc. Archivo de la Compañía